

Presentación de Sandra Palestro en lanzamiento de nuestro libro “Nosotras también estuvimos en 3y4 Álamos”.

“Nosotras también estuvimos en 3y4 Álamos” reúne testimonios de 17 mujeres que estuvieron en esos centros de detención y tortura. Es el tercer libro publicado por la Corporación 3y4 Álamos, como contribución a la memoria histórica, para no olvidar, para impedir que estos hechos aberrantes, cometidos como de estado durante la dictadura cívico militar, se vuelvan a cometer. El primer libro, contiene el testimonio de una sola mujer, la compañera Luisa Stagno, incansable luchadora del Partido Comunista, fallecida el año pasado. En el segundo libro, escribe la esposa de un compañero detenido, En tanto este tercero contiene testimonios exclusivamente de mujeres.

Son 17 fragmentos de memoria, de los que se puede hacer dos lecturas, quizás más, pero me referiré a dos.

Una primera lectura es aquella que hacemos en varios tiempos. Leemos dos o tres testimonios en la noche, con calma, hasta adormecernos envueltas en emociones y recuerdos. Al día siguiente vamos buscando momentos apropiados para leer un poco mas y así seguimos con cada testimonio como un fragmento, único, separado de los demás.

En algunas, es un recuerdo que se quedó nítido en la memoria y salió apenas tuvo esta oportunidad; en otras, es una reflexión que se fue abriendo paso con el tiempo, a medida que los pedazos del rompecabezas en que estallaron nuestras vidas fueron encontrando su sitio; otras, enfatizan en la solidaridad, la amistad, las acciones colectivas, en esa “carreta” que significaba compartir con equidad.

Al finalizar esta lectura, podemos sintetizarla en un breve episodio que Soledad Castillo en su testimonio titulado “en que nos parecemos”. Se refiere a una pareja que se comunicaba silbando para saber si se encontraban aun allí. Silbaban la melodía de la canción En que nos parecemos tu y yo a la nieve, un bello romance del siglo XVI interpretado por los Quilapayun. Soledad finaliza su texto diciendo: “Es innegable, nos parecemos en que todos estuvimos allí” Es decir, todos estuvimos en 3y4 Álamos.

Una segunda lectura es que hacemos de una vez, cuando empezamos y terminamos el libro en un mismo lapso, sin intervalos. Entonces, no podemos recordar los nombres ni los títulos, nos queda nos queda sólo un gran y descarnado relato, como si fuera una sola voz que grita, se emociona, revive el dolor, anticipa su propio futuro.

Queda una descripción de los centros de tortura, además de 3y4 Álamos, Villa Grimaldi, José Domingo Cañas, Venda Sexy, entre otro, como antesalas del infierno o derechamente el infierno. Una calificación desesperada de la experiencia como horror, brutalidad, salvajismo, sabiendo que ningún concepto logrará expresar realmente lo vivido.

Quedan las conexiones que van apareciendo entre unos y otros testimonios, y las que se fueron produciendo por distintos medios con el paso de los años. La maravilla de los reencuentros después de décadas, para retomar conversaciones que parecían haberse interrumpido sólo ayer.

Queda el surgimiento de un colectivo de mujeres, que se apoya, solidariza, colabora, crea múltiples formas de resistencia.

Queda en evidencia la violencia sexual y vejámenes sexuales narrados por muchas;

Finalmente queda la manifestación expresa de haber estado allí por sus convicciones políticas, y la ineludible decisión de prácticamente todas, de seguir luchando por construir un mundo mejor, desde distintas organizaciones o desde cualquier lugar.

Entonces, el título del libro “Nosotras también estuvimos en 3y4 Álamos”.

El también agregado al título, significa hacerse visibles como mujeres que luchan por sus convicciones, romper el silencio y develar el horror de la violencia sexual en la tortura, que se ejerció durante toda la dictadura militar y en todos los lugares de detención. Algunos estudios concluyen que la violencia sexual es una situación extrema de dolor físico y síquico, la máxima denigración a la que fueron sometidas las mujeres detenidas. “el objetivo fue quebrar su sistema de ideales y valores, frustrar su proyecto de vida, quebrar cualquier resistencia basada en su dignidad como persona”. En tanto la opositora política, se buscaba “minar su voluntad, sus vínculos afectivos, lealtades, creencias y posturas políticas.

Castigo y venganza se consumaban en la agresión sexual: “las mujeres durante la dictadura serán “castigadas” material y simbólicamente por haber sobrepasado las fronteras de los roles que culturalmente les estaban asignados”.

Treinta años pasaron para conocer, una parte, de esta violencia como tortura durante la dictadura militar. La oportunidad fue la creación de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura (Comisión Valech) en el año 2003. El informe presentado al año siguiente, es el resultado de 35865 testimonios, de los cuales 3399 fueron aportados por mujeres.

Sin embargo “las entrevistas realizadas por esta comisión no indagaron expresamente acerca de la violencia sexual ejercida contra las ex presas. Las situaciones que se registran fueron mencionadas espontáneamente por las declarantes. Es necesario mencionar que la violencia sexual es para muchas mujeres un hecho del cual les cuesta mucho hablar y muchas veces prefieren no hacerlo”. Así introduce la Comisión Valech la segunda parte, Violencia Sexual contra las mujeres, del capítulo V, métodos de tortura: definiciones y testimonios. Luego, se encuentran relatos de las mujeres, aquellos mencionados “espontáneamente por las declarantes”. ¿pero por qué no preguntaron?.

Antes, en el informe de la Comisión de Verdad y Reconciliación (Comisión Rettig), del año 90, aunque el mandato era investigar sobre los ejecutados, muertos por tortura y desaparecidos, también se indagó sobre la tortura y sucedió lo mismo: se registraron mínimos detalles de la agresión sexual. La explicación que se dio por esta omisión de la pregunta fue que no pensaron que esto podía ocurrir aquí. También, se dijo que las mujeres omitían este relato por pudor.

Otros estudios incorporaron nuevos elementos para comprender este silencio: “para la persona sometida a tortura es imposible hablar, poner en palabras lo siniestro; el horror vivido no encuentra su significante y sólo es posible metaforizarle a través del síntoma”. Y agrega, “hablar de las experiencias de tortura ha sido y sigue siendo difícil, pero lo es más cuando el

silencio formó parte durante muchos años de una estrategia de sobrevivencia, impuesta por el estado a través del miedo y la amenaza constante, pero reproducida también al interior de los círculos afectivos más cercanos, como expresión de la privatización del daño. Es necesario “cuidar” a los niños, a la familia, a la pareja, “evitarles” el dolor y la vergüenza; hay que protegerlos del daño”.

Seguramente hemos escuchado muchos relatos en los que querer hablar y disposición para escuchar no tuvieron correlato, por razones desde las más loables hasta las más deleznales, pero cuyo efecto fue el mismo: vaciar de contenido político la agresión sexual.

Mucho más tarde, supimos que casi todas las mujeres dijeron haber sido objeto de violencia sexual, sin distinción de edades, y 316 dijeron haber sido violadas. 229 mujeres fueron detenidas estando embarazadas, 11 de ellas declararon haber sido violadas. Debido a las torturas sufridas 20 abortaron y 15 tuvieron a sus hijos en presidio. 118 mujeres fueron ejecutadas y 72 mujeres permanecen desaparecidas, 9 de ellas estaban embarazadas. La “sagrada” maternidad, según consideraron ellos, no fue obstáculo para la detención y violación de mujeres embarazadas. La amenaza fue constante “vamos a matar a ese bastardo”.

Nunca se escuchó una condena de las iglesias ni de la derecha por los abortos provocados en torturas. Ni por los hijos e hijas engendradas en violación.

En este libro, publicado 40 años después de los hechos vividos por sus protagonistas aparecen relatos de violencia sexual quizás narrados por primera vez, y testimonios de otras mujeres que hace años han interpuesto querrelas por torturas y buscan la tipificación del delito de violencia sexual. Hoy mismo, ex presas políticas llevan 16 días en huelga de hambre en la catedral de Concepción. Es decir, se va politizando la violencia sexual.

La violencia sexual contra las mujeres es un hecho cotidiano, en tiempos de guerras y de paz, en dictaduras y democracias. Pero los dolores y sufrimientos que viven las mujeres a raíz de de violencias cotidianas, en todos los ámbitos, no son considerados tortura si no son provocados por agentes del estado, a instigación suya, o con su consentimiento o aquiescencia. El lugar de trabajo del agente hace la diferencia entre los dolores y sufrimientos de unas y otras. Ciertamente la tortura sexual ejercida por agentes del Estado y en condiciones de presidio, desnuda y con los ojos vendados, constituye el desamparo y la indefensión totales. Efectivamente no hay palabras que puedan comunicar la sensación. Pero tampoco hay palabras cuando una mujer es violada en cualquier circunstancia, o cuando un femicidio se ha consumado. Las agresiones sexuales corresponden al mismo patrón patriarcal, a la creencia masculina de que el cuerpo de las mujeres les pertenece.

En este libro, las mujeres narraron su paso por 3 y 4 Álamos y también su vida de hoy. Es una memoria colectiva, un acto de recordar que se ubica desde el futuro e instala nuevos contenidos al “Nunca más”. Memoria que vuelve a unir las vidas fragmentadas, de mujeres que lucharon en las calles contra la dictadura, que resistieron en los centros de detención y que siguen luchando en democracia, en Chile o en el extranjero, contra un sistema basado en la dominación, la explotación, la violencia contra las mujeres y la depredación de la naturaleza. En fin, memoria de mujeres que siguen luchando por humanizar la existencia.

Quisiera terminar como empieza el libro, con un homenaje a las mujeres detenidas desaparecidas, ejecutadas, las que murieron en protestas u otras circunstancias, las que se suicidaron, y a las sobrevivientes que, pese a todo, seguimos luchando por un mundo mejor.